



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 228

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 29 de Octubre de 2022.

C. Sergio Castillo Marquez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=29/Octubre/2001 en la fosa 258 con alineamiento B-2-12-13 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.